



PERÚ

Ministerio de Trabajo y
Promoción del Empleo

Oficina General de
Recursos Humanos

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DE MAR DE GRAU"

COMUNICADO N° 008 – 2016

Proceso CAS 096 – 2016

Mediante la presente se hace de conocimiento que el Jefe de la Oficina de Abastecimiento y Servicios Auxiliares, mediante INFORME N° 2680 – 2016- MTPE/4/11.2, ha solicitado la **CANCELACIÓN del Proceso CAS N° 096 – 2016**, ello de conformidad con la Primera Disposición Complementaria Final del numeral 8 de la Directiva General N°004 – 2015 – MTPE/4, aprobada por Resolución del Secretario General N°172-2015-TR/SG, referente a la Declaratoria de Desierto, Cancelación y Postergación del Proceso.

Atentamente,

ALEJANDRO LORENZO GONZALES-MUNIZALEZ
Jefe de la Oficina General de Recursos Humanos
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

Lima, 05 de Julio de 2016

Oficina General de Recursos Humanos

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo